

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las diecinueve horas, del día sábado 13 de marzo del dos mil veintiuno, en reunión por videoconferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, Decano de la Facultad de Agronomía; CPC. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria Académica**, así como los siguientes **delegados**: Mag. Fuentes Quijandría Félix Guillermo, Mag. Jesús Genaro Legua Angulo, Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Cornejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón, Ing. Julio César Chávez Cárdenas, Ing. Oscar Placido Gutierrez Araujo y en representación de los **estudiantes**: Srta. Tania Edith Gutierrez Araujo, Sr. Carlos Orlando Mendoza Hernández, Sr. Jeison Alexander Paucar Surichachi; para tratar la siguiente Agenda:

1.

2. Oficio N° 019-DEPA-FA-2021, aprobación del Cronograma de Actividades 2020-II y 2021-I.

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 05/02/2021. **Se aprueba por unanimidad.**

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 16/02/2021. **Se aprueba por unanimidad.**

-Lectura del Oficio N° 019-DEPA-FA-2021, emitido por el Director de Escuela de la Facultad de Agronomía sobre aprobación de cronograma de Actividades 2020-II y 2021-I

El Mag. Carlos Cornejo: propone que se apruebe el cronograma porque como Usted dice no hay otro documento que lo reemplace, otro punto es que nosotros hemos suspendido Consejos Ordinarios en dos oportunidades e inclusive fijamos fechas para reiniciar un consejo que no se realizó el día lunes como estaba programado; pero se hizo el martes y tampoco hubo quorum, entonces le pido a usted que esa Sesión de Consejo se programe con carácter de urgente porque hay muchas cosas que discutir, preguntar e informar sugiero que si no hay ninguna oposición de los miembros del Consejo que sea el día lunes a más tardar el martes porque hay cosas pendientes como la elección de los directores de Departamentos.

El Mag. Angel Mendoza: manifiesta que la propuesta del Ing. Cornejo es como para cumplir, ésta claro que el inicio de clases no va a ser el 15/03/2021; entonces no sé si podríamos aprobarlo con un agregado o simplemente como esta

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que no es responsabilidad de los que hemos estado asistiendo al Consejo teníamos que aprobarlo porque esa es la responsabilidad que nos da las normas no tengo que pedir ningún agregado, lo único que se tiene que decir es que se aprobó el cronograma y que no se aprobó en sus fechas por falta de quorum no se realizaron los Consejos.

El Sr. Decano: somete a votación la aprobación del Cronograma de Actividades 2020-II y 2021-I propuesta por el Director de Escuela.

-Se aprueba por unanimidad.

Manifiesta hacer algunos alcances sobre lo expresado por el Ing. Carlos Cornejo, la Facultad ya presento la documentación ante el Comité Electoral a fin de que se lleve a cabo la elección de los Directores de Departamento en nuestra Facultad, porque es una propuesta de SUNEDU que todas las Direcciones de Departamentos deberían estar ya con todas sus autoridades electas, debo precisar que los Directores de Departamento deben de ser docentes principales con grado de Doctor, para el Departamento de Horticultura ésta programado para el 22 de marzo y para el Departamento de Ciencias Agrícolas el 25 de marzo, se ésta haciendo las coordinaciones con el Comité Electoral para que se haga presente el día de la votación así como también el Link respectivo con anticipación para que se los haga llegar a cada uno de los colegas que van a participar en la elección.

También debo informar que esta semana nos va a visitar el Ministerio de Educación para hacer la división de los Laboratorios y ver los faltantes y que cosas se necesitan en coordinación con la arquitecta Virginia Arroyo, durante toda la semana va a haber visitas de Infraestructura y Mantenimiento para dejar expedito todo lo faltante para pasar la prueba el licenciamiento debería estar dándose el 30 de marzo, al Departamento de Suelos se le ha colocado una pizarra inteligente en su laboratorio y también se ésta haciendo las gestiones para los demás laboratorios de Semillas y Fitopatología, se ha citado a todos los responsables que tienen sus viveros el lunes a las 12 m. para presentarles el plano de la construcción de los viveros, el Director de la Escuela de Posgrado nos manifestó el día de ayer en una reunión que todas las maestrías van a ser desestimadas debido a que ninguna habían presentado sus Planes de Estudios, le manifesté que eso tendría que ser consultado con el Consejo de Facultad, para lo cual he pedido un

informe pormenorizado al Director de la Escuela de Posgrado de Agronomía que es el Dr. Lucio Astocaza, para que en base a ese informe tome una decisión el Consejo de Facultad.

El Mag. Pedro Quije: manifiesta, qué si se ha habilitado las pizarras inteligentes a los Laboratorios, eso hace suponer que todos los salones ya cuentan también con pizarras inteligentes.

El Sr. Decano: manifiesta que, las 8 aulas del primer pabellón ya están con sus pizarras inteligentes, y se ha hecho un pedido de 7 más para los laboratorios y otras aulas más.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, si va a citar para Consejo el día martes.

El Sr. Decano: manifiesta que, si para el martes para tener ya así una respuesta de las Facultades sobre los desestimientos de sus Maestrías.

El Mag. Carlos Cornejo: manifiesta que, sea el martes porque tenemos que completar la ordinaria del mes anterior.

Señor Decano: manifiesta que, esas sesiones han sido concluidas debido a que no hubo quorum, cuando no hay quorum la Sesión se cierra.

El Ing, Julio Chávez: manifiesta que, en el tema de Posgrado si es que hay un desorden y no se puede corregir en tan poco tiempo hasta el día martes, eso implicaría que la Escuela quedaría suspendida si es que hay esa observación entonces obviamente el proceso de licenciamiento quedaría observado.

El Sr. Decano: manifiesta que, para las precisiones justamente se ésta propiciando el consejo para el día martes por eso estoy pidiendo la documentación correspondiente para tener argumentos y ya tomar una decisión.

El Señor Decano, da por concluida la sesión, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día sábado 13 de marzo del dos mil veintiuno, Sesión que se realizó a través de videoconferencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMÍA


Dr. TIMOTEO TORRES PINCHI
DECANO